

# Actas Amojonamiento Quiñon

Acta de amojonacion de los montes de "Panticosa" y "El Pueyo de Jaca" denominados "Tavel, Mararamata y Selvaverde".

Reunidos el tr. Alcalde de Panticosa don Pedro Bandrés Pueyo, con los concejales D<sup>r</sup>. Pascual Navarro y D<sup>r</sup>. Justo Guillén, auxiliados por sus concejiles D<sup>r</sup>. Modesto Pueyo y D<sup>r</sup>. Prudencio Per en representación del Municipio de Panticosa, y de otra parte el tr. Alcalde de El Pueyo de Jaca don José Pueyo del Pueyo con los concejales D<sup>r</sup>. Manuel de Pueyo, D<sup>r</sup>. José Pérez y D<sup>r</sup>. Amadeo Arribalzaga, y auxiliados por don Felipe Armar con objeto de proceder a colocar las tintas o mojones en las partidas antes mencionadas.

A tal fin se emprendió a tomar como punto de partida el barranco de Tavel que tiene el nacimiento en las faldas de la Mararamata, surgiendo como decimos en la desembocadura del barranco de este nombre sobre el río Caldariz subiendo barranco arriba hasta una cueva que se hace con maza y puentes en roca, y que se halla en una roca labadrada en el centro del barranco entre las cuestas de Tavel y Mararamata, a unos diez metros de dicha roca hacia abajo se hace una cueva también con maza y puentes en una roca que está fuera del barranco y que solo servirá para referencia del anterior caso de bajar con agua cruda el barranco, dicha cueva se halla a la parte de Mararamata. - Desde la cueva que se ha hecho en roca se

descenso del barranco hasta la piedra que se  
ha tomado como referencia en el deslinde en  
tre el mallo o totoretal para la costera de la  
Mararamuala al barranco de Hand, digo desde  
la piedra negra que se observa una ligera ope-  
ración, y entre esta y el barranco hay una pie-  
dra de granito donde se hace una cruz con ma-  
ra y puntero que dista del barranco unos cua-  
renta metros y en linea recta entre ambas, y en  
la misma dirección otra piedra sentada en  
la cual hay otra cruz y que dista de la que  
tiene la oquedad unos treinta metros. —  
De la piedra que tiene una oquedad se hace  
una crux y a unos doce metros se pone un  
nito o piedra sentada y a una distancia de  
unos cuarenta metros otra piedra sentada, y en  
la misma dirección, y a unos cincuenta metros,  
otro nito o piedra de canto, y seguidamente a  
unos treinta metros otra piedra sentada y luego  
a otros quince metros otra piedra como la ante-  
rior, y a unos veinticinco metros otra piedra de  
canto y siempre a linea recta y la misma di-  
rección, y a unos veinte metros otra piedra sen-  
tada y a unos sesenta metros otra piedra de  
canto, y desde aqui y en la misma dirección y  
a unos noventa metros se encuentra el Zornosón  
al pie del cual se hace una com a mara y puntero.  
Seguidamente se procede a fijar el límite de las cos-  
teras Mararamuala y Belvaverde y se hace una  
cruz de mara y puntero en una piedra que se  
palla en el barranco que coincide en la linea  
de deslinde del cruce de la costera de Marara-  
muala, y de esta piedra a otra que va en linea

recta en dirección a la esquina del campo de Barrio de la Marazanilla y que se encuentra aproximadamente al centro de dicha linea donde se hace tambien una cruz con maza y numero y desde la esquina del campo del Barrio va siguiendo la confrontación de las fincas de Panticosa hasta el barriaco de Fanel. En esta limitación queda comprendido el terreno mancomunado a que hacen referencia los acuerdos de ambos pueblos.

A continuación subimos a una loma que se encuentra encima del Torreón que divide lo de Marazanilla y en esta sentamos una piedra de canto y a una distancia de unos tres metros una cruz en una roca que servía para identificar la piedra antes mencionada, y encima de esta una piedra, piedras amontonadas con objeto de que se haga más visible, y seguidamente en linea recta a la cabanilla de Cuartel colocamos en el centro de los Petruos una piedra de canto con varias piedras amontonadas encima de esta, seguidamente y en linea recta, sentamos a unos diez metros una piedra de canto y otro montón de piedras y a unos treinta metros otra piedra de canto también cubierta por otro montón de piedras, y a continuación y sigue-  
niente en linea recta otra piedra de canto con piedras amontonadas a unos cincuenta metros de distancia del anterior, y seguidamente a unos cuarenta metros otra piedra de canto con otro montón de piedras que está situada en la la-  
llada que separa las fomas de Selvachorde y de Zaranilla agua vertiente a ambos lados, en

dicha amojonacion hay una cruz, q de esto  
a la cabecera de Cuartale siempre la linea rec-  
ta y en cuya fin se ha puesto una piedra de  
cemento aproximadamente a unos cincuenta  
metros del anterior, con cuya linea se cierra  
en los montes mancomunados del Oriente, dan-  
dose por terminada esta acta en Panticosa  
a diez y nueve de Mayo de mil novecientos  
treinta y uno, cuya copia digo cuya acta se  
firula por duplicado.



*Franco de*  
Procadero Justo Guillen  
Personel o Navarro

*Modesto Pueyo*



*M. Pueyo*

*Manuel de Pueyo*